Publicado en Hortaleza - Madrid el 02/07/2024

# [La Junta Municipal de Hortaleza reconoce la labor de FECOMA en los I Premios Empresariales del distrito](http://www.notasdeprensa.es)

## El premio lo recogió Carlos de la Higuera, presidente de FECOMA, puesto que, además, tuvo un componente de reconocimiento personal a su trayectoria, en el momento del final de su mandato

 El concejal de Hortaleza, David Pérez, entregó los I Premios Empresariales de Hortaleza en reconocimiento a las empresas e instituciones del distrito que, con su trabajo, están contribuyendo a la mejora de la economía madrileña y, por tanto, a la prosperidad de la sociedad de todo el país. Esta iniciativa de la Junta Municipal busca, además, promover prácticas empresariales responsables y sostenibles que impacten positivamente en la sociedad y el medio ambiente, celebrar la innovación como motor de crecimiento económico, así como destacar a las empresas que expanden su presencia global y promueven la imagen de Madrid como un centro de negocios internacional. La Federación de Cooperativas y de la Economía Social de Madrid (FECOMA) recogía el premio en la Categoría de Economía Social. Fue Carlos de la Higuera, su presidente desde hace más de 15 años, socio fundador de la cooperativa Gredos San Diego, quien recogió el galardón. En palabras de David Pérez, el presidente de FECOMA "lleva representando los intereses de la Economía Social de la Comunidad de Madrid desde 1997", por lo que, ya al final de su mandato, "este es también un reconocimiento personal a su trabajo en la creación de cooperativas y sociedades laborales a lo largo de todo este tiempo", señaló. Pérez subrayó los mensajes que Carlos de la Higuera lleva divulgando, en todos los foros donde le ha sido posible, "sobre intercooperación y alianzas", así como "sobre la creación de empleo de calidad y servicios sostenibles", y de "empresas de personas para un mundo mejor" desde la Economía Social. El concejal destacó también la dimensión humana del presidente de FECOMA. "Carlos siempre se ha mostrado dispuesto a ayudar y a atender a quienes más lo necesitan", destacó, y, por ser el último de los premios entregado, y el único que tenía una dimensión también personal, dio la palabra al presidente de FECOMA. En una breve alocución, Carlos de la Higuera agradeció, a la Junta Municipal de Hortaleza, y al Ayuntamiento de Madrid en general, la iniciativa "de favorecer la iniciativa empresarial, y en particular, la Economía Social, precisamente en el Día Internacional de las PYMES".  El presidente de FECOMA recalcó que corren buenos tiempos para "la gente marchosa de la Economía Social y tenemos que aprovecharlo". Como no podía ser de otra manera, Carlos de la Higuera, hizo una defensa del emprendimiento a través de la Economía Social.  "Nuestras empresas se caracterizan no por la defensa de los factores de producción a través de los distintos agentes, sino por poner a la persona en el centro", señaló. Y, para subrayarlo, aportó un dato demoledor. "Si todas las empresas, a nivel estatal, hubieran tenido el mismo comportamiento que las empresas de Economía Social en la preservación del empleo durante la crisis de 2008, hoy, habría en España 1.8 millones de puestos de trabajo más". Para cerrar su intervención, Carlos de la Higuera puso en valor que los premios son también un magnífico ejemplo de colaboración público-privada. Resto de premiadosLa Junta Municipal de Hortaleza otorgó también el Premio a la Administración Pública a la Agencia Tributaria Madrid por su transformación tecnológica al servicio de los ciudadanos sin descuidar la atención presencial, además de implementar la inteligencia artificial para la predicción de ingresos y prevención del fraude fiscal. El Premio al Deporte recaía en el Comité Olímpico Español por sus más de 100 años difundiendo los ideales olímpicos y fomentando valores como el respeto, la igualdad y la superación entre los alumnos. Pérez ha deseado "muchos éxitos a nuestros deportistas españoles" a las puertas de los Juegos Olímpicos de París 2024. Por su parte, la Confederación Empresarial de Madrid-CEOE (CEIM) recibía el Premio Institucional por ser la principal organización empresarial de Madrid, que fortalece el sistema productivo y contribuye al desarrollo y bienestar de la región. En la categoría de Comunicación se reconocía la labor de Unidad Editorial como grupo líder multimedia en España y en Educación e Investigación, a la Universidad Antonio de Nebrija por su excelencia académica. Asimismo, la Escuela Superior de Imagen y Sonido CES ha recogido el Premio Formación y Comunicación por sus más de 40 años de experiencia en formación audiovisual. Por otro lado, la Asociación NextMadrid fue reconocida con el Premio Impulso Empresarial por su compromiso con el crecimiento ordenado de Madrid y en la categoría de Innovación, se ha premiado a Philips Ibérica como empresa tecnológica médica líder en innovación con más de 130 años de historia. El Premio a la Internacionalización fue para Iberdrola por su presencia global y el de Liderazgo para Legálitas, primera empresa de tecnología jurídica española con sede en Madrid desde hace 20 años. El Premio RSC-Integración recayó en El Corte Inglés; y el Premio Salud, en HM Hospitales; en la categoría de Sostenibilidad se otorgó esta distinción a Carrefour.

**Datos de contacto:**

Javier Bravo

Bravocomunicacion

606411053

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/la-junta-municipal-de-hortaleza-reconoce-la](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Sociedad Madrid Emprendedores Eventos Solidaridad y cooperación Recursos humanos Consumo Premios Actualidad Empresarial



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)